



Consejo de Centro

Nº 25
(16/04/2020)

Relación de asistentes:

Director: D. Jorge Vega Núñez

Secretaria: D^a. Sara Real Castelao

Representante Profesor-Tutores: D. José María Prieto Orallo

Delegada de Estudiantes: D^a Patricia López García

Coordinador de Extensión y Desarrollo Cultural: Francisco Balado Insunza

Mediante sistema de videoconferencia de LifesizeCloud, debido a la crisis del COVID-19, siendo las 16:00 horas del día 16 de abril de 2020, se reúne el Consejo de Centro en sesión ordinaria con los asistentes relacionados anteriormente para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
2. Preparación próxima Junta Rectora del Consorcio.
3. Ruegos y preguntas.

En primer lugar, interviene el Director, D. Jorge Vega Núñez, para agradecer a todos los miembros la conexión puntual y la asistencia a la reunión.

El Director procede a dar comienzo a la reunión leyendo los puntos del Orden del día.



1- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

El Director, D. Jorge Vega Núñez, informa que, respecto al acta anterior, pendiente de aprobación, los procesos administrativos comentados en esta, como son la elección de los concursos de venia docendi de profesores tutores, y elección de representantes de Pas están paralizados desde la Declaración del Estado de Alarma. Dichos procesos se reanudarán tan pronto como la situación lo permita.

El Director pregunta si hay alguna objeción que realizar al acta de la reunión anterior, no habiendo ninguna observación, se aprueba por unanimidad el acta Nº 24 de la reunión anterior, celebrada el 4 de marzo de 2020.

2- Preparación próxima Junta Rectora del Consorcio.

El Director, D. Jorge Vega Núñez, indica a los a los miembros del consejo que expondrá en el presente consejo los puntos del orden del día a tratar en la Junta Rectora que se celebrará a continuación.

El primer punto que tratar es el acta de la reunión anterior de la Junta Rectora celebrada el 19 de diciembre.

Los miembros del Consejo de Centro indican que no tienen observaciones sobre la misma.

El Director, D. Jorge Vega Núñez, informa que el segundo punto que se tratará, Director del Centro, estriba en la elevación a definitivo por parte del Rector Magnífico, D. Ricardo Mairal Usón, del nombramiento de la Dirección del Centro, dicho nombramiento debe contar con el acuerdo de lo miembros de la Junta Rectora.

Respecto al tercer punto, El Director, D. Jorge Vega Núñez, indica que procede detallar en este Consejo el informe del Director que se expondrá en este



apartado de la Junta Rectora que se celebrará a continuación del Consejo de Centro.

Así, da comienzo al informe del Director, D. Jorge Vega Núñez, destacando que, merced al modelo semipresencial con un amplio soporte y desarrollo tecnológico que define a la UNED, nuestro Consorcio viene desarrollando con relativa normalidad la inmensa mayoría de sus actividades desde el comienzo de la Crisis del Coronavirus.

Continúa el Director, explicando que, en este sentido, nuestra Universidad ha tomado todas las medidas necesarias para responder a la situación generada por el COVID-19, entre otras:

- En cumplimiento del deber de garantizar la seguridad y la salud del personal y para afrontar la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, mediante Resolución de 10 de marzo se adoptaron medidas para la plantilla de la UNED.

- La evolución de la situación general y las medidas y recomendaciones de las autoridades sanitarias hicieron necesario la adopción de medidas adicionales de carácter organizativo, acordadas mediante Resolución de 13 de marzo.

- Medidas específicas consecuencia del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma y sus sucesivas ampliaciones.

- Resolución de 30 de marzo de 2020 por la que se establecen medidas adicionales relacionadas con el Real Decreto-ley 10/2020, de 29 de marzo, por el que se regula un permiso retribuido recuperable para las personas trabajadoras por cuenta ajena que no presten servicios esenciales,

- Resolución rectoral de 3 de abril de 2020 por la que se establecen medidas relativas al desarrollo de pruebas de evaluación de los estudiantes en la convocatoria ordinaria de junio de 2020 como consecuencia de la situación sanitaria provocada por el COVID-19.

El Director comenta, tras la lectura de las medidas, que el Consorcio adoptó de forma inmediata todas las medidas que se iban definiendo desde el Rectorado,



lo que se concretó básicamente en la adopción del teletrabajo por parte de toda la plantilla, personal de administración y servicios y profesores tutores y la prestación de todos los servicios de forma telemática a nuestros estudiantes.

Prosigue comentando el Director que la situación generada por la crisis sanitaria está afectando, como es lógico, a la actividad general del Consorcio, de forma que a continuación se describen las principales consecuencias derivadas de esta situación, así anuncia 5 temas a tratar en este informe:

En primer lugar, en relación con el Centro Tecnológico INTECCA se detallará la situación del proceso Medios Propios/ Encomienda de Gestión.

En segundo lugar, en relación con la actividad académica se comentará en qué proceso se encuentra la convocatoria de Plazas de profesores tutores.

En tercer lugar, en relación con las Actividades de Extensión Universitaria y Desarrollo Cultural: Cambio de modalidad de impartición de los cursos.

En cuarto lugar, en relación con la actividad de la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local, actividades en proceso.

En quinto y último lugar, se detallará la relación de nuevos convenios firmados.

El Director, D. Jorge Vega Núñez procede a detallar los temas anunciados:

En primer lugar, en relación con el Centro Tecnológico INTECCA. Situación del proceso Medios Propios/ Encomienda de Gestión informa el Director, D. Jorge Vega Núñez, que la situación generada por COVID-19 afecta al proceso de transición del actual Contrato Programa de INTECCA al modelo de Medio Propio y Servicio Técnico de la UNED que permita definir las oportunas de la Encomiendas de Gestión, que se había comentado con detalle en las reuniones de 16 de septiembre y 19 de diciembre de 2019.

De esta forma, está suspendido de forma temporal el grupo de trabajo que había permitido elaborar un borrador de Memoria y que estaba ultimando bajo la dirección del Rectorado la elaboración de una tarifa común necesaria para completar el proceso aludido.

Continúa informando en este tema el Director, aclarando que en el punto 5 del orden del día de la Junta Rectora se tratarán asuntos urgentes de INTECCA, destacando la colaboración de nuestro Centro Tecnológico en el proyecto de exámenes en línea para la convocatoria de mayo/junio 2020; el importante

incremento ocasionado por la crisis del coronavirus en el nivel de actividad del 325% de la Plataforma AVIP que ha supuesto labores de optimización y redimensionamiento; la participación de INTECCA en el proyecto "Conectados: La Universidad en Casa" promovido por el Ministerio de Universidades y la CRUE; el acuerdo de Colaboración con el Centro de Supercomputación de Castilla y León (SCAYLE) de cara al redimensionamiento de la infraestructura de sistemas necesarias para participar en dicho proyecto; y la necesidad de acometer de forma urgente medidas respecto al almacenamiento de disponible en la plataforma de INTECCA para hacer frente al gran incremento de actividad descrito.

Continúa el Director, detallando dentro del Informe del Director, el segundo tema a tratar, en este caso en relación con la actividad académica, respecto a la convocatoria de Plazas de profesores tutores. D. Jorge Vega Núñez, explica que, la crisis sanitaria también ha provocado la suspensión temporal de la Convocatoria de Plazas de Profesores Tutores para el Curso Académico 2020/2021, en la que se solicitan un total de 17 asignaturas/plazas), que se habían tratado en los Consejos de Centro y Juntas Rectoras previas. El Director comenta que, hay una continua comunicación con el Rectorado, que ha trasladado que no se recuperará el proceso hasta que se levante el Estado de Alarma.

Respecto al tercer asunto a tratar en el Informe del Director, en relación con las Actividades de Extensión Universitaria y Desarrollo Cultural., El Director, D. Jorge Vega Núñez, explica que, ante la imposibilidad de llevar a cabo la actividad presencial prevista en el ámbito de extensión universitaria y desarrollo cultural, se ha decidido que toda nuestra actividad se imparta y ofrezca en formato online con el adecuado soporte tecnológico.

Continúa el Director indicando que, de esta forma, cabe destacar que se ha puesto en marcha una "Oferta Cultural Solidaria que se desarrollará con el soporte tecnológico de un Piloto de Generación de Contenidos Digitales que

está desarrollando INTECCA. Sobre esta base, nuestro Plan de Trabajo para las próximas semanas propone tres tipos de acciones que desarrollaremos desde nuestro Centro y que relacionaremos con dicho Piloto:

En primer lugar, indica el Director D. Jorge Vega Núñez que se pondrán en marcha de forma virtual, en la medida de lo posible, las actividades culturales que se venían desarrollando en las Aulas de La Bañeza y Villablino. Esta oferta Cultural será en abierto y supondría un “activo solidario” que desde estas localidades de la denominada “España Vacía” se pondría a disposición de la sociedad en general. Aquí debemos reconocer, por supuesto, la total colaboración de los Ayuntamientos implicados. Se trata de un total de 23 Cursos ofertados, con una alta variabilidad temática, en idiomas, conocimientos tecnológicos, psicología, derecho o alimentación.



En segundo lugar, continúa D. Jorge Vega Núñez, indicando que dentro de las acciones de Extensión universitaria y en los meses de verano, se reforzaría dicha oferta solidaria de actividades culturales con los 16 Cursos de Verano que están programados y que también se harán de forma virtual. Estos cursos están pendientes de aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad. De estos 16 Cursos, 14 cuentan con la colaboración- coorganización de la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local, tal como se comentará en el punto 6 del orden del día de la Junta Rectora. Los dos Cursos que no coorganiza la Cátedra son los siguientes serían el de “Periodismo Narrativo en tiempo de Bulos” dirigido por la Profesora D^a Celia Casado, programado para celebrarse los días 2,3 y 4 de julio, y cuya ubicación era la sede de Ponferrada, y el curso de “El síndrome de Down: su inclusión desde la familia y la escuela” Dirigido por el Profesor D. José Quintanal y programado para celebrarse los días 15, 16 y 17 de julio con el apoyo del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo, ya que el curso se había programado para celebrarse en el aula de dicha localidad.

La tercera línea que destaca el Director dentro de las actividades de extensión, es la celebración en el mes de julio un Congreso Internacional sobre Marketing Responsable, de forma Virtual, organizado por la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local, tal como se comentara en el punto 6 del orden del día de la Junta Rectora a celebrar

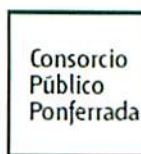


Dentro del cuarto punto del informe del Director, en relación con la actividad de la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local, El Director, D. Jorge Vega Núñez, comenta que a pesar de la situación generada por la crisis sanitaria y el estado de alarma, se está trabajando intensamente para mantener la normalidad en la actividad y desarrollo de los proyectos de la Cátedra, enfocando los trabajos en un doble sentido, migración a actividades telemáticas y preparación de los desarrollos tecnológicos y de dotación de infraestructuras que permitan acometer los siguientes proyectos, relacionados con el papel de la UNED ante el reto de la España vacía en el contexto del nuevo orden socioeconómico generado por el COVID-19, de forma óptima: Proyecto Hub de Innovación, Red de Emprendimiento Social y Desarrollo Local, Proyecto la Tebaida Berciana y su medio rural y Proyecto de Desarrollo Local Senda Minera

En el quinto y último punto del citado informe, el Director, indica, que ha sido enviada a los miembros del Consejo de Centro el listado de convenios firmados desde el 19 de diciembre de 2019.

Antes de proceder a la lectura los nuevos convenios firmados, el Director aclara que, en algunos casos, dado que las firmas son manuscritas y han conllevado envío de correo postal de una a otra parte firmante, las fechas son previas a 19 de diciembre, fecha de la última Junta Rectora, pero el Consorcio no contaba con el documento firmado por la otra parte en esa fecha, por lo que no pudo informar en el Consejo de Centro y Junta Rectora del 19 de diciembre:

El Director indica que en lo que respecta a Convenios Marco de Colaboración, el Centro Asociado ha firmado 7 convenios, a saber:



o Convenio Marco de Colaboración con la Fundación Las Médulas. Fundación cuyos objetivos son: la defensa del patrimonio natural del paraje denominado Las Médulas, de su patrimonio histórico, la coordinación de actividades entre administraciones públicas y privadas, así como la promoción de Las Médulas en todos sus campos. Convenio Marco de Colaboración firmado el 18 de diciembre de 2019

o Convenio Marco de Colaboración con la Entidad Miratel Imagen S.L. (MIRATEL). Empresa privada con trabajadores formados en las materias de diseño gráfico, marketing publicitario, actividades de formación, investigación y desarrollo científico y tecnológico. Convenio Marco de Colaboración firmado el 27 de enero de 2020

o Convenio Marco de Colaboración con la empresa Helio 2 Eficiencia Energética S.L. Empresa creada para dar servicios de ingeniería de control. Convenio Marco de Colaboración firmado el 27 de enero de 2020

o Convenio Marco de Colaboración con la Asociación para el Desarrollo del Enoturismo en El Bierzo. Asociación creada para realizar y promover todas las actuaciones precisas para crear y gestionar un producto turístico basado en uno de los principales recursos endógenos del Bierzo, el vino. Convenio Marco de Colaboración firmado el 4 de febrero de 2020

o Convenio Marco de Colaboración con la Fundación Telice Magnetic Anomaly (TMA). Fundación creada para el fomento del emprendimiento, el liderazgo, la innovación y las habilidades científicas y tecnológicas. Convenio Marco de Colaboración firmado el 6 de febrero de 2020

o Convenio Marco de Colaboración con la Asociación Española de Psicodrama. Asociación creada para agrupar, promover, difundir y potenciar el desarrollo de la psicoterapia psicodramática. Convenio Marco de Colaboración firmado el 14 de febrero de 2020

o Convenio Marco de Colaboración con TELICE COMET S.L. Asociación mercantil cuya finalidad es el diseño, desarrollo, fabricación, suministro, instalación y mantenimiento de herramientas tecnológicas relacionadas con la formación, la información y las telecomunicaciones Convenio Marco de Colaboración firmado el 17 de febrero de 2020

Continúa el Director informando sobre los convenios de cooperación educativa, en los relativo a convenios para la realización de prácticas de los estudiantes, el Centro Asociado han firmado 2 convenios en el área de prácticas extracurriculares, a saber:

o Convenio entre Consorcio Universitario del Centro Asociado a la Uned En Ponferrada con el Vicerrectorado de Estudiantes. Convenio que posibilita la realización de prácticas internas en áreas de INTECCA, Centro Asociado o proyectos de investigación y transferencia. Convenio de cooperación educativa firmado el 24 de febrero de 2020



o Maragda Hotel, S.L. Empresa dedicada al sector hotelero en la ciudad de León. Convenio firmado el 6 de marzo para la realización de prácticas de los estudiantes del grado de Turismo.

El Director, D. Jorge Vega Núñez indica que estos son los aspectos que se abordarán en el informe del Director de la Junta Rectora. Pregunta el Director si los miembros del Consejo de Centro tienen alguna observación o precisan aclaración en algún punto.

No habiendo intervenciones, continúa el Director exponiendo el resto de los puntos que se abordarán el la Junta Rectora.

En el cuarto punto del orden del día se tratan los presupuestos de 2020 del Consorcio Universitario. El Director, recuerda que se ha enviado la documentación sobre presupuestos a los miembros del Consejo.

Respecto a este punto el Director El Director, explica que en la Junta Rectora de 19 de diciembre de 2019 las entidades consorciadas debatieron



y aprobaron el compromiso de aportación para el ejercicio 2020 y destaca que, en la próxima Junta Rectora, se abordará en este punto que, para mejorar la gestión del Consorcio, las cantidades aportadas por cada entidad consorciada y/o patrocinadora aparezcan en una partida única, tal como se refleja en los Presupuestos del ejercicio 2020 del Consorcio que han sido enviados.

Por lo que respecta al quinto punto, el Director, D. Jorge Vega Núñez, indica que en este apartado se abordarán 3 bloques temáticos:

En primer lugar, los Proyectos Vicerrectorado de Innovación y Digitalización, en los que se abordarán Concursos Públicos para su desarrollo.

En segundo lugar, la Situación del personal-excedencia de un trabajador que también conlleva la publicación de concursos públicos para sustituirle en sus funciones durante el periodo de excedencia.

En tercer y último lugar, los Asuntos sobrevenidos a consecuencia de la Crisis COVID-19: Proyecto exámenes UNED, Redimensionamiento y Optimización de Infraestructuras (CPD Verde y Colaboración SCAYLE)

Continúa el Director, comentando que en el sexto punto que se abordará en la Junta Rectora a celebrar a continuación, se expondrán las aportaciones de las entidades patrocinadoras de la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local, el modelo de gestión en la administración acordado con la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI), para que la administración de los ingresos y gastos de la Cátedra, las actividades realizadas en relación con la "España Vacía", otros Proyectos y acciones en marcha que está llevando a cabo la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local y, por último, los convenios de Adhesión con entidades firmados desde el 19 de diciembre de 2019.

Finalizada la exposición de los puntos a tratar en la próxima Junta Rectora, el Director, D. Jorge Vega Núñez, pregunta a los miembros del Consejo de Centro si tienen alguna observación a realizar.

No habiendo observaciones, se procede al punto 3 del Consejo de Centro, Ruegos y preguntas.



3-Ruegos y preguntas.

En este punto, El Director, D. Jorge Vega Núñez, destaca el sincero agradecimiento a las entidades consorciadas y a toda la comunidad universitaria del Consorcio: PAS del Centro y Aulas, PAS de INTECCA, Delegación de Estudiantes, representada en la Junta por D^a Patricia López García y a todos los Profesores Tutores, representados en la presente reunión por D. José María Prieto Orallo

La representante de estudiantes y el representante de profesores tutores, agradecen las palabras del Director.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 16:50 horas del dieciséis de abril de dos mil veinte, y de la que, como Secretaria doy fe.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Sara Real Castelao', is written over a faint circular stamp.

Fdo.: Sara Real Castelao

Secretaria